

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO Y ARTÍSTICO Respuesta escrita

El Consejo de gobierno del día 9 de septiembre pasado se puso a disposición de la Dirección General de Patrimonio Municipal e Histórico Artístico el kiosco ubicado en el Paseo Colón esquina a la Avd de Reyes Católicos.

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el gobierno municipal algún proyecto o previsión de uso concreto para ubicar en el citado kiosco?

En su caso ¿Es un proyecto municipal o de alguna otra administración? O por el contrario ¿Saldrá a licitación para un uso de gestión privada?

En su caso ¿Cuál? ¿Cuándo será ocupado de nuevo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	yjdGHQkFVlvnV8xDapHHcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/10/2020 12:18:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yjdGHQkFVlvnV8xDapHHcQ==		

